



COMUNICADO

Con motivo de retomar la actividad deportiva en nuestras instalaciones, y con el fin de cumplir con las normas de seguridad e higiene para el uso de las mismas, las cuales han sido implantadas por la Real Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana; os detallamos la formas de proceder en el interior de las mismas, las cuales serán de obligado cumplimiento.

GALERIA DE ARMA CORTA:

-Se han habilitado 9 puestos de tiro, concretamente los puestos numerados pares, por lo que en ningún caso podrán permanecer en el interior de la galería más de 9 deportistas.

-El tiempo máximo estancia en el puesto de tiro será de 30 minutos, teniendo que abandonar el mismo si existen socios esperando el nuevo turno de entrada.

-En la puerta de acceso a la galería existirá una hoja de registro en la que deberá anotarse con sus datos todo el que acceda a su interior, seleccionando el horario en el que pretende acceder. Los turnos de entrada irán en fracciones de media hora hasta el cierre de la instalación, quedando prohibido acceder a mitad de turno de entrenamiento.

-En los 30 minutos establecidos se deberán poner los blancos en sus bastidores e higienizar la mesa de cada tirador; para ello tendrán a su disposición desinfectante y papel para la limpieza, depositando el residuo el cubo de plástico al efecto.

-Finalizado el entreno se deberá de abandonar la instalación, quedan restringidas las tertulias y corros en toda la instalación deportiva.

GALERIA DE ARMA LARGA:

-Se han habilitado 6 puestos de tiro, los cuales veréis perfectamente señalizados cuando accedáis a la galería.

-El tiempo máximo de estancia en el puesto de tiro será de 60 minutos, teniendo que abandonar el mismo si existen socios esperando el nuevo turno de entrada.

-En la puerta de acceso a la galería existirá una hoja de registro en la que deberá anotarse con sus datos todo el que acceda a su interior, seleccionando el horario en el que pretende acceder. Los turnos de entrada irán en fracciones de horas completas hasta el cierre de la instalación, quedando prohibido acceder a mitad de turno de entrenamiento.

-En los 60 minutos establecidos deberán poner los blancos en sus bastidores y retirarlos al finalizar el entrenamiento.

-Finalizado el entreno se deberá de abandonar la instalación, quedan restringidas las tertulias y corros en toda la instalación deportiva.

-En la puerta de acceso existirá desinfectante y papel para higienizar los bancos de dicha galería, depositando los residuos en el cubo al efecto.

NORMAS DE SEGURIDAD SANITARIAS:

Para acceder a las instalaciones del Club se deberá llevar en todo momento y hasta que se ocupe el puesto de tiro mascarilla y guantes de protección en manos. Una vez se abandone el puesto de tiro, deberán colocarse nuevamente la mascarilla para desplazarse por las instalaciones.



Tanto en las puertas de acceso a las galerías como en la del local social encontrarán carteles con las indicaciones higiénicas establecidas.

HORARIOS DE APERTURA DE LAS GALERÍAS DE TIRO:

A partir del **miércoles 20 de mayo de 2020** (incluido) y hasta que finalicen el estado de alarma y todas las fases de desescalada para volver a la nueva normalidad (deberán darse las dos circunstancias), los horarios de apertura de las galerías del Club serán los siguientes:

-Miércoles de 9:00 a 13:00 horas.

-Viernes de 16:00 a 19:00 horas.

-Sábado de 9:00 a 13:00 horas (CERRADO durante el horario de tardes).

-Domingo de 9:00 a 13:00 horas.

Observaciones:

Continúan **suspendidas todas las competiciones** programadas en el calendario. Ya se informará cuando se retome la actividad en ese sentido.

Tener en cuenta que **la licencia federativa del año en curso** es el único documento válido en caso de tener que justificar el desplazamiento entre vuestro domicilio y estas instalaciones.

Recordar que en nuestra web se ha habilitado la pestaña **“INFORMACIÓN COVID-19”**, donde tenéis toda la información al respecto relacionada con nuestro deporte.

Para cualquier duda o aclaración de todo lo indicado, contactar con la Oficina de Club.

Llíria, a 18 de Mayo de 2020

EL PRESIDENTE.,



Fdo.: Miguel Murgui Tamarit.